



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

UN LIBRARY

S/14623
31 julio 1981

AUG 3 1981

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

UN/SA COLLECTION

CARTA DE FECHA 30 DE JULIO DE 1981 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
ANGOLA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

En cumplimiento de instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informar al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional acerca de la serie más reciente de acciones militares, en escala muy grave y masiva, llevadas a cabo por el régimen de la minoría racista de Sudáfrica contra la soberanía, la estabilidad y la integridad territorial de la República Popular de Angola.

Tropas sudafricanas racistas, compuestas por una brigada de infantería, dos batallones integrados por mercenarios y racistas sudafricanos y un batallón de infantería motorizada sudafricano, reforzados y apoyados por aviones Impala, helicópteros Puma y Allouette III, cañones de 155 mm, morteros de 81 mm y vehículos blindados AML-60, penetraron en territorio angoleño, han ocupado varias localidades y han establecido la sede del comando en Mulemba. Las tropas racistas y mercenarias, además de controlar las rutas de acceso y el espacio aéreo, han emprendido la destrucción en gran escala de la zona.

Paralelamente con la devastadora invasión militar llevada a cabo en el sur de Angola, el régimen de apartheid ha reforzado su poderío militar en el territorio de Namibia con otros 40.000 soldados, que en su mayoría se hallan destacados a lo largo de la frontera meridional de Angola con Namibia.

Mi Gobierno, Excelentísimo Señor, durante más de cuatro años y medio, ha mantenido informado al Consejo de Seguridad acerca de los incesantes actos de agresión militar, invasiones armadas, incursiones, secuestros, destrucción de vidas y propiedades y otras flagrantes violaciones de las normas y principios del derecho internacional que el régimen de la minoría racista de Pretoria ha llevado a cabo contra la República Popular de Angola, desde el momento mismo en que logramos nuestra independencia. De hecho, el anuncio del éxito de nuestra revolución, que culminó en la independencia después de cinco siglos de gobierno colonial, fue acompañado de una masiva invasión armada de nuestro territorio por las fuerzas del racismo y el imperialismo. La larga serie de acciones militares de Sudáfrica contra Angola se ha caracterizado por brutales matanzas masivas de civiles, hombres, mujeres y niños, como por ejemplo la de Kassinga en 1978. La operación militar de mayor envergadura de Sudáfrica desde la segunda guerra mundial fue la llevada a cabo contra Angola el año pasado.

El Consejo, Excelentísimo Señor, se ha reunido frecuentemente y ha aprobado resoluciones en las que condenaba a Sudáfrica, exigía que pusiera fin a estos ataques y la exhortaba a que abonara compensación por las pérdidas sufridas por el Estado y pueblo angoleños. Según la Carta de las Naciones Unidas, las resoluciones del Consejo de Seguridad son de carácter obligatorio, pero Sudáfrica, con la ayuda de sus amigos imperialistas, ha aumentado la magnitud de su agresión con impunidad e inmunidad.

Dadas estas circunstancias, Excelentísimo Señor, mi Gobierno se siente obligado una vez más a alertar a los Estados Miembros de la Organización respecto de la extremada gravedad de la situación reinante en el Africa meridional en general y en Namibia en particular, ya que estos ataques se hallan muy estrechamente vinculados con el problema de la independencia de Namibia y el apartheid y el gobierno de la minoría en Sudáfrica.

Los actos de Sudáfrica y el apoyo imperialista a esos actos, ya sea mediante ayuda activa o aquiescencia, no sólo constituyen un insulto a Africa, sino también una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales, ya que si una conflagración estallara en el Africa meridional, no se limitará a la zona y la posibilidad de guerra es mayor que nunca.

Mi Gobierno se reserva el derecho de pedir la adopción de medidas por el Consejo de Seguridad. Entretanto, solicito que la presente comunicación se distribuya como documento del Consejo en relación con la cuestión de la agresión sudafricana contra la República Popular de Angola.

(Firmado) Elisio de FIGUEIREDO
Embajador
Representante Permanente
